



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

UADQ/026/2019
NUMERO
09/12/2019
DIA MES AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN
No. PROYECTO: 252727
No. FONDO: 1.3.3.1
PROGRAMA:
CARGO PRESUPUESTAL

Table with 2 columns: Field Name and Value. Fields include CÓDIGO DE URE, ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE, TELÉFONO, and DOMICILIO.

Table with 4 columns: Field Name and Value. Fields include LEON TOLSTOI 5258 COL. VALLARTA UNIVERSIDAD, ZAPOPAN, JALISCO C.P. 45110, CORPORACION MIGROGRAFICA DE MEXICO, S.A. DE C.V., CMM820520EE2, and others.

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

Main table with 5 columns: UNIDAD DE MEDIDA, DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, CANTIDAD, PRECIO UNITARIO, IMPORTE TOTAL. Includes items like PARTIDA 1, PARTIDA 2, etc., and a summary row at the bottom.

Table with 4 columns: Field Name and Value. Fields include FECHA DE ENTREGA, LUGAR DE ENTREGA, PAGO DE CONTADO, and others.

AD-030-CGADM-2019

OBSERVACIONES

ELABORO: LIC. HECTOR SENCION SOLORZANO
AUTORIZO: MTRO. MARIO HUMBERTO GONZALEZ CASTELLANOS
Vo. Bb.: ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: MTRO. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ CAZAREZ
NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR: [Redacted]

1. Se elimina cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse un dato considerado como dato identificativo.

2. Se elimina cifra numérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse un dato considerado como dato identificativo.

3. Se elimina firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse un dato considerado como dato identificativo.